

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político de noticias y comercial.

NÚM. 1691

Santander.— Domingo 20 de Junio de 1880.

TERCERA EPOCA.—AÑO VIII.

MAR DE FONDO

No registran los anales del parlamentarismo sesiones tan desusadas como las que se han celebrado en el Senado y Congreso con motivo del voto de confianza solicitado por el gobierno en la primeras de las Cámaras.

Lo esencial, lo importante, lo que podemos llamar base fundamental de la gran campaña que se ha librado en dichas sesiones no ha sido ninguna cuestión política donde fusionistas de un lado y ministeriales de otro defendieran sus doctrinas, sino meras cuestiones de personas que aquellos atacaban, haciendo toda clase de acusaciones y lanzando amenazas á diestro y siniestro, y estos se defendían devolviéndolo, como vulgarmente se dice, ofensa por ofensa, amenaza por amenaza y odio por odio.

¿Qué hemos de decir nosotros del espectáculo que se ha dado al país, al mundo entero por los jefes más caracterizados de la restauración? Unicamente manifestar que, habiendo sido ellos los que han hecho el sumario de la causa que defienden y pronunciado hasta la sentencia, nosotros, los ilegales, no solo nos conformamos con ella, sino que estamos satisfechos del fallo, y que solo aguardamos á que llegue el día, no lejano, de que se cumpla en todas sus partes.

Pero no hemos de hacerlo dando al olvido nuestros deberes como leales defensores de las doctrinas democráticas no mixtificadas, sino cumpliendo con ellos, demostrando uno y otro día á nuestros adversarios lo funesto que es su sistema administrativo para los intereses morales y materiales del país, y probandoles que solo el triunfo de la democracia, que solo reformando la administración y concediendo la autonomía á la provincia y al municipio, puede conjurarse la funesta crisis que atraviesa el comercio, la industria y la agricultura de nuestra patria, y en particular—y con harto sentimiento lo decimos—la mayoría de la clase obrera que, falta de trabajo, sufre hoy los rigores de la mayor miseria.

Y en prueba de que no declamamos al demostrar que nuestro sistema autonómico es el único llamado á reportar al país los beneficios que reclama con avidéz, que tomando al ayuntamiento de Santander y á los demás de la provincia como ejemplo del estado en que se encuentran casi todos los demás de España, resulta que arrastran una vida fatigosa, cerrando de ejercicio en ejercicio sus presupuestos con notable déficit, sin recursos de que disponer para cubrir sus gastos obligatorios, ensanchar la esfera de los voluntarios, que son los que comprenden, entre otros, la importante consignación para obras públicas y pagar sus débitos, porque el gobierno les ha limitado los ingresos hasta el punto de que el único recurso de consideración que les ha dejado es el recargo del 100 por 100 en consumos, contribución de suyo odiosa y de repugnante y difícil administración.

¿Pueden existir con tal sistema ayuntamientos que realicen el bien de sus administrados? Imposible; de aquí, pues, su descrédito y el abandono de los más respetables intereses de toda administración municipal.

¿Pueden, por otra parte, progresar los intereses generales de un país cuando se hacen pagar contribuciones tan exorbitantes como la que paga la propiedad y la industria, y amén de estas se exige la de consumos, que pesa también desgraciadamente sobre la clase obrera que por poco que consuma para alimentarse contribuye cada individuo con más de un real diario? De ningún modo: así es que la paralización de los negocios aumenta, el trabajo escasea y la miseria cunde, sin que las corporaciones municipales y provinciales puedan remediarlo emprendiendo obras utilísimas al fomento de los intereses de sus administrados, cuando se les priva de la parte más sana de las contribuciones que la lleva el Tesoro.

Con el sistema descentralizador que nosotros defendemos, los ayuntamientos de Santander tendrían sobrados recursos, porque administrarían sus intereses, fijarían los impuestos y utilizarían las obras que creyesen de más utilidad, sin verse obligados á pedir la autorización del gobierno.

Las diputaciones, por su parte, serían las encargadas de recaudar las contribuciones de la provincia, sin intervención alguna del Estado, á quien le entregarían trimestralmente el importe que le correspondiera satisfacer á la provincia con sujeción á su riqueza declarada en el censo de población, y no ad libitum, como

acontece hoy con los consumos á la capital, y de este modo, lograrían tener un presupuesto nutrido, sin gravar á los contribuyentes como hoy se los grava.

Agréguese á esto la inmediata formación de un catastro general y se tendrá organizada una administración, altamente justa y moralizadora, cuyo ejemplo de prosperidad para un país se está viendo en los Estados Unidos como en Suiza y en Alemania.

En fin, felizmente, volvemos á repetir, que el resultado de los últimos debates parlamentarios, nos ha sido altamente favorable, y el tiempo se encargará de demostrarlo con pruebas más irrecusables que las que nosotros pudiéramos hoy aducir.

RUMORES DE CRISIS

Gran influencia debe suponerse por algunos políticos á una elevada persona que reside en el extranjero, respecto á la dirección de los negocios públicos en España, cuando, apenas ocurre algún suceso importante, se apresuran á comunicárselo con las reflexiones á que se presta, según el criterio de los comunicantes.

Antes de ayer dimos cuenta de una carta remitida á París por un importante hombre público de la fusión, manifestando claramente su pensamiento de oposición enérgica á la política de Cánovas y dando á entender que declinaba toda responsabilidad en las consecuencias de la prolongación del actual ministerio, completamente divorciado de la opinión pública por sus innumerables desaciertos y sus complacencias ultramontanas.

Hoy sabemos que otro personaje político ha remitido á la misma persona los discursos pronunciados en el Congreso por D. Manuel Alonso Martínez, con una carta en la que, de la manera más respetuosa, se le hace notar la gravedad y trascendencia de las declaraciones que en dichos documentos parlamentarios se hacen, por un hombre cuyos antecedentes y condiciones de carácter dan más importancia á su actitud que la que hubiera tenido en cualquier otro orador de la minoría liberal dinástica. Se advierte, además, que las indicadas declaraciones no pueden menos de traer consecuencias graves, más tarde ó más temprano, y se hacen otras indicaciones encaminadas todas á encarecer la necesidad de influir en pró de una solución que ponga término á los excesos de los canovistas, y al profundo malestar que se siente en todo el país desde que imperan los procedimientos políticos del actual ministerio.

Fundados deben ser los motivos que los citados comunicantes tengan para creer en la eficacia de sus informes y en la exposición de sus quejas contra el gabinete del Sr. Cánovas, si juzgamos por el efecto que ha producido ya la primera de las comunicaciones referidas, origen de los rumores de crisis que han circulado y á los que se refiere el telegrama de nuestro servicio particular, que publicamos en otro lugar de este número.

Parece que la elevada persona residente en París, á quien se dirigió la epístola de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, no solo acusó al correspondiente recibo de ella, sino que á otro personaje político, militante en el partido moderado, remitió un pliego con instrucciones para él y otro para que fuera entregado por él mismo á la elevadísima persona que indicaba el sobre.

No sabemos, ni nos lo dicen, los términos en que dichas epístolas vendrían formuladas; pero, según los informes á que nos referimos, hubo una larga conferencia entre el portador de los pliegos y el destinatario de uno de los mismos, conferencia que se presumía desfavorable á la continuación del señor Cánovas en el poder.

Lo que estamos refiriendo á nuestros lectores ocurría el jueves último. Antes de ayer por la mañana se reunió el directorio del partido liberal dinástico en casa del señor Sagasta. Algunos de sus individuos, sin duda para desorientar, manifestaron que lo habían hecho para ocuparse de la organización del comité. Hay motivos poderosos para creer que la reunión no fué ajena á la conferencia de que nos hemos ocupado.

Hay que advertir, además, que desde casa de D. Práxedes Mateo Sagasta el general Martínez Campos se dirigió á la suya y poco después salió para palacio so pretexto de despedirse del rey con motivo de su viaje.

Ahí tienen nuestros lectores la explicación de los rumores de crisis á que se refiere nuestro corresponsal telegráfico. Si esos rumores se han desvanecido, desapareciendo también la

probabilidad de un cambio de ministerio, no es cosa que deba extrañarnos. El señor Cánovas del Castillo se apercibió á tiempo de lo que ocurría, y es de suponer que con su habitual desparpajo supo conjurar completamente la tempestad que contra él se desencadenaba, más amenazadora que nunca.

Nosotros nos limitamos por hoy á referir los hechos, teniendo el gusto de anticiparnos á los periódicos de Madrid.

De la significación de estos hechos, de los procedimientos empleados para producir la crisis, de la influencia ejercida en la marcha de la política española por la persona á quien nos referimos, residente en el extranjero, y de otros detalles dignos de tenerse en cuenta podrán sacarse en su día interesantísimos datos para la historia contemporánea.

Ecos políticos.

Nos dice nuestro corresponsal en su carta fecha de antes de ayer:

«En el Congreso se ha notado hoy la falta de un gran número de diputados, que por los trenes de anoche han salido para su respectivo domicilio. Varios de los de la mayoría, que han ido hoy á despedirse del presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, han salido muy satisfechos de los pronósticos que han oído de los labios de estos dos personajes, que cuentan vivir mucho tiempo en la mansión del poder, intenten lo que quieran sus adversarios.

Algunos de los de la oposición, que tienen dispuesto su viaje de regreso para mañana, al despedirse esta tarde de sus compañeros no ocultaban las esperanzas de que allá para el otoño, cuando vuelvan, su situación será otra muy diferente; de manera que puede asegurarse que entre los padres de la patria no hay quien no esté satisfecho de lo que acaba de pasar en el Parlamento y de lo que esperan que pasará mañana.»

Todos están satisfechos; pero quienes serán los desengañados?

Según todas las probabilidades, los fusionistas, pues no damos importancia ninguna á lo que en otro lugar de este número decimos respecto á la carta de París.

Con Cánovas no puede nadie, por ahora.

De nuestro corresponsal:

«Varios diputados de la derecha y de las izquierdas manifiestan grande empeño de que, antes que la Córtes suspenda sus tareas, se convierta en ley el proyecto de subvenciones á las empresas de canales y pantanos. Otros muchos representantes de la nación procuran lo contrario, porque dicen que en los términos en que se presenta la cuestión, solo aprovecha á unos cuantos particulares, sin ninguna ventaja para el país; y porque además vendría á gravar los fondos del Estado con algunos cientos de millones, que, en la situación en que se encuentra el Tesoro público, sería terrible para este. Que en tal concepto están decididos á que discutan tan importante no se precipite sin que sea amplia, muy amplia, porque en ello está interesada la opinión pública y para que la maledicencia no pueda decir lo que ha dicho sobre los ferro-carriles del Noroeste. Ignórase si al fin y al cabo el repetido proyecto de subvenciones se despachará ó no en las pocas sesiones que faltan.»

Todo depende de la omnívota voluntad del Júpiter de la situación.

¿Queriendo él se despachará y se despachará á su gusto.

¿Quién lo duda?

La conducta de algunos párrocos de los pueblos de esta provincia está dando motivo á ser duramente censurada, según quejas que han llegado hasta nosotros.

Se nos dice que en los sermones que predicaban, en vez de limitarse á los asuntos religiosos, único fin de su sagrado ministerio, se meten en el terreno de la política con harta frecuencia para condenar las ideas liberales y lanzar denuestos contra sus partidarios, sin omitir los correspondientes anatemas á la civilización y á los adelantos modernos.

Se nos dice que uno de estos predicadores, cuyo nombre y el de la localidad donde reside nos reservamos, dijo desde el púlpito, denotando á los que trabajaban en los días festivos, que lo prohibía terminantemente, añadiendo que en el pueblo no había más autoridad que la suya.

Nos parece excusado recordar á quien corresponda la corrección de estos abusos. Si hasta ahora han sido inútiles las reclamaciones de la prensa liberal contra los curas que se olvidan de su verdadera misión, ¿qué ha de su-

ceder en adelante cuando Pidal y Mon acaba de asociar sus ideas ultramontanas á la política conservadora?

Esperemos á que los tiempos cambien considerando que no hay mal que cien años dure.

Un periódico democrático-progresista, ocupándose del lastre que acaba de recibir el gobierno con la adhesión del señor Pidal dice muy oportunamente lo que á continuación copiamos:

«Con su pan se lo coma el señor Cánovas y su situación, pero no podemos menos de recordar la fruición con que los periódicos conservadores recogían cuantas groseras calumnias se propalaban en daño de nuestro querido amigo don Manuel Ruiz Zorrilla, suponiéndole en tratos con los carlistas para que la patria cubriera con su manto los asesinatos, los descarrilamientos, y los incendios en las estaciones.»

Si nosotros tuviéramos la mala entrafía que tienen los conservadores cuando de calumniar á los demócratas se trata, les arrojaríamos al rostro todo el barro que intentaron arrojar al de inmaculados hombres.

Ya recibirán el castigo de contubernios tan escandalosos, sin necesidad de que nosotros nos vengamos de sus groserías.»

De La Nueva Prensa:

«La situación ha adquirido un nuevo lastre. El carlismo la apoya y le ofrece las asperas de Navarra y Cataluña y sus belicosos ejércitos de sacristanes.»

Todos los gobiernos que han querido conservar el poder á todo trance, han tenido que recurrir á los neos para que les ayuden á bien morir.

En 1868 Nocedal fué el encargado de esta obra. Dicen ahora que el padre Pidal auxiliará á la situación in-extremis.»

Eso será, por supuesto, si la alcanza la Extrema-Unión.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Alemania

Los periódicos alemanes dicen que la conferencia reunida en Berlín ha examinado en primer lugar el medio de precisar en lo posible la línea de frontera turco-helénica indicada en el párrafo trece del acta del Congreso de Berlín, recomendando á Grecia y á Turquía que adopten dicha línea para la rectificación de sus límites.

El representante otomano se muestra más favorable á la cesión de una parte del territorio de la Tesalia, fundándose en que es peligroso ceder parte del territorio del Epiro, en vista de la actitud de los mahometanos que pueblan este país, abiertamente hostiles á ingresar en el reino de Grecia.

Francia

Enrique Rochefort se encuentra bastante mal á consecuencia de su herida que se le ha enconado.

Se anuncian demostraciones socialistas para el mes próximo con motivo del Congreso de obreros que se reunirá dentro de pocos días.

Un gran número de religiosos resueltos á no pedir la autorización que les exige el gobierno, han abandonado el territorio francés. Muchos de ellos se van á Bélgica con el propósito, según se cree, de ir á establecerse en los Países Bajos.

(DE NUESTRO SERVICIO POSTAL)

Francia

Paris 18.—Exponiendo ayer el estado actual de la cuestión de la amnistía, dijimos que el gobierno resolvería definitivamente.

En efecto, por la mañana se ha reunido el Consejo de ministros en el Eliseo bajo la presidencia de Mr. Grevy. Se ha guardado el mayor secreto sobre las deliberaciones de este Consejo. Sin embargo, por conversaciones tenidas por algunos ministros en la Cámara y en el Senado parece que la actitud tomada es la que nosotros temíamos. Se aseguraba que el Consejo de ministros ha resuelto definitivamente no presentar ninguna proposición de amnistía y recurrir al sistema de gracias. Se decía también que estas gracias se darían sin esperar á la fiesta del 14 de Julio.

En tal estado la cuestión, es seguro que varios diputados republicanos de todos los matices presentarán una proposición de amnistía á la Cámara. Se asegura que la iniciativa será tomada por diputados de la izquierda.

El Tribunal de Comercio del Sena acaba de dar su juicio en el asunto del Banco Hipotecario contra el Crédit Foncier.

El Banco Hipotecario, á consecuencia del mal éxito de la emisión de obligaciones que ha intentado el 10 de Enero último, pedía al Crédit Foncier, á quien acusaba de concurrencia desleal un millón de francos á título de daños y perjuicios.

El juicio del Tribunal declara mal fundada la demanda y la desecha.

Al mismo tiempo establece y enumera los considerables privilegios que van unidos á las obligaciones del Crédit Foncier que le diferencian del Banco Hipotecario, y prohíbe á este último insertar en lo sucesivo en sus prospectos mención alguna relativa al Crédit Foncier y á los títulos emitidos por él.

Inglaterra

El nombramiento de Mr. Challemel-Lacour para embajador francés en Londres ha producido un incidente en la Cámara de los Comunes.

Mr. O'Donnell, diputado irlandés en la Cámara de los Comunes, es á la vez miembro de la oposición y ultramontano recalcitrante. No es de extrañar que por complacer á sus correligionarios de toda Europa haya querido protestar contra el nombramiento de un republicano, libre pensador, de embajador de Francia en Inglaterra.

Pero Mr. O'Donnell no se ha contentado con lanzar injurias contra Francia, sino que se ha erigido en censor de las opiniones y de la vida política de Mr. Challemel-Lacour.

Las explicaciones del ministerio inglés han destruido todas las alegaciones del interpelante sobre el nuevo embajador.

La actitud indignada de la Cámara inglesa ha sido un solemne homenaje de respeto y de simpatía para Francia.

El resultado del incidente es, pues, una entrada brillante de los republicanos en la alta carrera diplomática, reservada hasta hoy á los reaccionarios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 18 de Junio de 1880.

Muy señor mío: Muerto el perro, muerta la rabia. Pasado el calor de los debates políticos, ni el Congreso ni el Senado ofrecen ya interés. Este aprueba á paso de carga proyectos y más proyectos como quien se dispone á hacer un testamento en regla; y en cuanto á aquel se entretiene en la discusión de las bases sobre el proyecto de enjuiciamiento civil que, juntamente con algún que otro proyecto, sirve para hacer dormir á los padres de la patria, la mayoría de los cuales avisada de que de aquí al martes ó miércoles que terminan las sesiones, no ha de darse votación capaz de poner en tela de juicio la vida del ministerio, se dispone á asentarse de esta villa y corte satisfechos de haber contribuido á afianzar con su apoyo la política conservadora de la que son firmísimos pedestales Cánovas y Romero. Y marchan persuadidos de que por ahora no habrá cambio alguno; antes todo lo contrario, como ha asegurado el Sr. Elduayen al marqués de Badmar que se las prometía muy felices con el alcance de la discusión de estos días.

De iguales esperanzas hacían alarde todos los fusionistas para quienes la adhesión de Pidal y Mon al Sr. Cánovas marcaba un rumbo demasiado significativo al ministerio, que se vería tal vez ahogado con la mucha protección del elemento ultramontano; pero hoy no es ayer, y tengo para mí que, en veinticuatro horas sus alegrías se han atenuado lo bastante para no prodigarlas en ningún sitio público, no sea que á la desgracia, muy distinta por cierto de la por que pasó Romero antes de la restauración, tengan que añadir la ironía y el sarcasmo.

Y cuéntase que, según un periódico de la mañana, es fama que el Sr. Sagasta, lejos de sentir, ha de congratularse de la benevolencia con que es comentada su ardiente contestación al Sr. Pidal. Es, en efecto, opinión, que no ya dentro de su partido, si que también en altas esferas han sido encomiados sus apóstrofes en contra del ultramontano que de nuevo quiere asomar la cabeza; pero, así y todo, no sube. Digo: ¿qué no sucedería de haber sido menos afortunado? Lo menos, lo menos prolongar el desahucio por cuatro años, que es tiempo de vida legal de estas Cortes; y si para eso ha venido la fusión, amparada y todo por la espada vencedora de Martínez Campos, ¿no es verdad que han hecho un pan como unas hostias esos seis jefes que constituyen la junta directiva?

Y no hay que darle vueltas; los síntomas son tan fatales hoy como en los más pésimos tiempos. Seguro el Sr. Campos del terreno que pisa y que con el gracejo que le es peculiar comunica á sus amigos de confianza, se prepara á dar el último golpe en la cabeza. Hasta esta fecha, han sido precisos algunos miramientos; en adelante no habrá ninguno, caiga el que caiga. *Sub capite* tiene una alta combinación por virtud de la que se dará la crisis que tengo anunciada y presentarán nuevo aspecto las mesas de ambos Cuerpos Colegislado-

res; pero, por el pronto, y siendo todavía esta prematura, el ministerio se contentará con hacer un esurgo general de cuantos tengan algún pecado ó mancha. En su virtud, habrá un examen detenido de expedientes y recomendaciones, y tenga V. por cierto que no se respetará una que sepa en lo más mínimo á fusionista.

En cambio, los amigos de Pidal y Mon privarán en toda la línea durante el interregno parlamentario; y se dará el caso de que por las exigencias de los unos y la intemperancia de los otros, la estatua de la libertad, minuciosamente estudiada estos días, se cubrirá de un crespon negro para no ruborizarse y ver, con la ingratitud de sus hijos, el triste porvenir que se la reserva si circunstancias previstas ó imprevistas, que de todo hay, no la rescatan de la triste prisión en que tratan de encerrarla.

Reconozcamos, sin embargo, que el camino que se emprende conduce á todo lo contrario. Ya hemos visto el camino que tratan de emprender el ministerio y sus amigos; es aquello de ojo por ojo y diente por diente. Pues bien; los fusionistas, á su vez, creyendo que á esa actitud hay que responder con otra no menos enérgica y desdenosa, han acordado, no precisamente acudir al retraimiento en la próxima contienda de diputados provinciales, en el caso de que no sean poder, si que dejar á los adversarios que lo dispongan como quieran, no estimulando poco ni mucho á los suyos para que tomen parte en una lucha que solo serviría, en su concepto, de arma de combate el día de mañana.

De modo que la perspectiva no puede ser más halagüeña, y hay que prepararse, por tanto, para ver algunos chispazos en todo este verano en que el calor conservará intactas las pasiones que han principiado á desarrollarse en esta primavera.

Y véase cómo pocas agrupaciones tienen la situación tan clara como las democráticas. Vindicadas públicamente en el Congreso por el Sr. Sagasta en el sentido de que no habían intentado nada en contra de la legalidad, su papel está reducido á de mero espectador de una lucha bizantina, cuyos términos finales nadie puede precisar á quién serán, en definitiva, favorables. Posición cómoda, posición desahogada que trae inmensas ventajas sobre los demás que se destrozan cariñosamente como si estuviéramos en los tiempos bíblicos del plato de lentejas. Pero, ¿durará mucho esta situación?

¡Dichosos aquellos que tienen en sus manos gran parte de los secretos del porvenir!

Se me figura que se nos reserva gran cosecha de vaivenes.—F.

Noticias.

El martes próximo, á las ocho y media de la noche, celebrará junta general en los salones de Toca la sociedad de bailes campestres titulada *Las Brisas del Sardinero*.

Parece que esta reunión tiene por objeto dar mayores atractivos á los bailes que todos los días festivos celebra dicha sociedad.

El presidente de esta diputación provincial se ha dirigido al de las Cortes pidiéndole le envíe una colección completa de los *Diarios de Sesiones, Cortes de Castilla y Actas de Bayona*.

El mismo presidente de la diputación provincial, D. Arturo Pombo, ha dirigido comunicaciones á todos los diputados á Cortes y senadores de esta provincia á fin de que gestionen activamente cerca del gobierno para que no se traslade á otro punto el depósito de bandera de Ultramar, hace largo tiempo establecido en esta población.

Conocida nuestra actitud en la cuestión, no hay para qué decir cuán acertada nos parece en este caso la conducta del Sr. Pombo. De esperar es que los representantes de la provincia atiendan con el interés debido sus indicaciones en un asunto de tanta importancia para esta capital.

Parece que la naturaleza se ha propuesto hacernos pagar con usura el buen tiempo de que hemos disfrutado en el pasado invierno, pues si entonces, contra la costumbre del país, apenas hubo lluvias, ahora casi no pasa día sin que las tengamos.

El ayuntamiento, en sesión de ayer, ha acordado dar 3.000 reales para premios á caballos de la provincia en las carreras que han de celebrarse el mes próximo en el hipódromo de la Albericia.

Con gusto vemos que la corporación municipal, no obstante el mal estado de su Hacienda, ha hecho un esfuerzo con el objeto indicado; pero es de lamentar que no hubiera observado la misma conducta en otro asunto de más importancia y trascendencia, como lo es indudablemente la Exposición provincial, la que, como es sabido, no solo tiende á fomentar la cría del ganado caballar, sino la del de todas las clases que constituyen la riqueza de la provincia.

Hoy se reunirá la sección literaria del Club

de Regatas, á fin de preparar los trabajos necesarios para la sesión que ha de celebrarse en dicha sociedad á fines de la semana próxima. La sección musical ensaya bonitas piezas, y todo hace creer que la sesión proyectada dejará en el público tan gratos recuerdos como las anteriores.

En la sesión que ayer celebró el ayuntamiento, el concejal Sr. Gandarillas preguntó qué clase de gestiones había practicado la comisión nombrada para investigar los arbitrios de consumos.

Parece que los Sres. Trneba y Aranceta, que forman la comisión indicada, manifestaron que renunciaban á formar parte de la misma, porque, á su juicio el ayuntamiento no tiene atribuciones para nombrarla y porque esta investigación tiene el deber de hacerla la comisión de Hacienda.

Iguals razones expuso por escrito días pasados el concejal Sr. Sierra para no aceptar el cargo de vocal suplente de la primera de dichas comisiones.

Por el correo de ayer hemos recibido un ejemplar del programa del certámen que, por iniciativa del periódico titulado *La Correspondencia militar*, se verificará en Madrid el día 4 de Febrero de 1881 para solemnizar la victoria de nuestro ejército en Tetuan, con objeto de contribuir en lo posible al mayor desarrollo de la instrucción y como justo tributo de agradecimiento que rinde el citado periódico al ejército y á la armada.

El tema objeto del certámen es el siguiente: *Refor mas que pueden introducirse en la organización militar de España, para el mejor planteamiento de la instrucción y reemplazo de su ejército.*

Hé aquí la nota de los premios señalados:

1.º A la memoria de más importancia: ESPADA DE HONOR que ofrece el periódico é IMPRESION DE 500 EJEMPLARES que costearán los ministerios de la Guerra ó de Marina respectivamente.

2.º UN OBJETO MILITAR O UNA OBRA PROFESIONAL que también ofrece el periódico á la memoria calificada como segunda en importancia.

3.º DIPLOMA QUE LO JUSTIFIQUE.

El ayuntamiento ha concedido á la sociedad de Amigos de los Pobres privilegio por cinco años para colocar asientos de pago en todos los paseos públicos de este distrito municipal.

Ha vuelto á encargarse de la dirección del Orfeon *La Sirena*, el inteligente profesor don Fernando Garmendia.

Dicha sociedad reanudaré sus ensayos el martes próximo, y en las veladas de San Juan y San Pedro, como ayer digimos, tendremos ocasión de oírlos los bonitos coros que tiene en estudio.

Parece que quieren ingresar en el Orfeon varios apreciables industriales y que el director está dispuesto á trabajar sin descanso para que *La Sirena* llegue pronto á ponerse á la altura de otras sociedades afamadas de la misma clase que existen en Cataluña.

Celebramos tan buenos propósitos y deseamos verlos realizados.

Segun verbalmente nos manifesté ayer el propietario de la casa destinada en esta ciudad á cuartel de los enganchados para Ultramar, de los 20.000 reales que, como hemos dicho, aquello reditua, paga 15.000 el Estado y 5.000 el ayuntamiento.

Y ya que de esto hablamos añadiremos que, según se dice, las probabilidades de que se traslade á otra población este depósito de bandera para Ultramar, pudieran tener origen en que nuestro ayuntamiento se ha negado á satisfacer el importe de las reformas que el edificio-cuartel necesita con urgencia, si ha de continuar siéndolo, mientras que en Gijón y Santona el municipio ofrece al gobierno proporcionarles gratis un cuartel *ad-hoc*.

Algo, no obstante debe haber cambiado la actitud de nuestro ayuntamiento, después de lo que estos días hemos dicho acerca del particular, pues, según manifestó en sesión de ayer su presidente, el alcalde está en tratos á fin de tomar en arrendamiento por cuenta del municipio un local que reúne todas las condiciones apetecibles para servir de cuartel.

Hora era ya de que se hiciera algo en este importante asunto, pero aunque, como dice el refrán, nunca es tarde si la dicha es buena, mucho tememos las consecuencias de no haberse nadie acordado de Santa Bárbara hasta que ha sentido tronar.

El general Lopez Dominguez ha obtenido cuatro meses de licencia para Asturias, provincias Vascongadas y Francia.

El señor duque de la Torre, antes de salir para San Juan de Luz, hará una breve expedición á Andalucía.

Sección Mercantil.

Palencia 18 de Junio de 1880.

Muy señor mío: El mercado de ayer fué bastante concurrido y se vendió:

El trigo, de 51 á 52 rs. fanega.
Cebada, de 21 á 22 id. id.
El tiempo sigue áspero, frío y con aires.
Por dicha razon la siega se atrasará bastante; los campos buenos.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Pacotilla.

Biografía de Pidal
neófito ministerial.

Nació pidiendo una torta
no sé cuándo, ni me importa.

De niño estuvo afiliado
al partido moderado.

Después no acudió á la lista,
porque se metió á carlista.

Luego recibió el bautismo
en el ultramontanismo.

Ahora está dando color
al bando conservador.

Mañana, al paso que va,
¡Dios sabe lo que será!

Por ahora aquí ha dado fin
la historia de Pidalini!

La corporación municipal ha acordado contribuir con 3.000 reales para las carreras de caballos de la Albericia.

De modo que después de la carreras se podrá decir fundadamente:

—¡Hurra! El ayuntamiento de Santander se ha corrido!

A causa de no tener documentos de seguridad hay mucha gente detenida en los caminos por la guardia civil de esta provincia.

De modo que la seguridad, que se adquiere con esos documentos, solo se limita á la de no ser uno detenido por la guardia civil.

¡Caramba! Yo creo que los documentos de seguridad deberían de servir también para ponerle al portador á salvo de los ladrones.

—Porque sino... ¡vaya una seguridad!

Desde primero de Julio, el cuarto del cartero asciende en gerarquía.

La dirección de comunicaciones le ha elevado á perro chico.

Poco á poco vamos á llegar al caso de no poder escribir ni recibir más que una carta cada treinta días.

¡Y para eso á fin de mes, que es cuando se cobra!

El Aviso dá cuenta de los últimos premios que han correspondido á Santander y felicitación á los poseedores de los billetes premiados.

Esa felicitación indica nobleza de alma.

¡Ay, Alfredo, cuánto siento no poderte dar las gracias!

¡Adios, ilusiones! ¡No seáis! ¡No seáis!

Ya se sabe con seguridad que no viene la banda de Burgos para la próxima feria.

En cambio se han perdido las esperanzas de que haya corridas de toros.

Pero consolémonos: tampoco hay exposición industrial.

Sin embargo, es muy posible que no vengamos al teatro ninguna compañía.

¡Dios mío! Si no fuera por la probabilidad que existe de que las fuentes no den agua en aquellos días, ¿qué iba á ser de la feria de este año?

¡Una especie de romería en Grijotal!

La gente está disgustada

señor alcalde y muy seria.

¡Pero no piensa usted nada para la próxima feria?

Ni toros, ni exposición,

ni banda, ni gigantones...

¡Salga usted de esa inacción y á preparar diversiones!

Llame usted á los concejales

si quiere usted cobrar fama,

pues sin gastar cuatro reales se puede hacer un programa.

Y si faltan atractivos

por no poder anunciar

ni siquiera los *Tlos Vivos* que tanto suelen gustar.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

El Corresponsal.

Ledesma 17 de Junio de 1880.

Precios del mercado de hoy.

Trigo, de 48 á 52 rs. fanega
Centeno, de 37 á 38 id. id.
Cebada, de 26 á 27 id. id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.
Garbanzos, de 120 á 150 id. id.

Diga usted á los compañeros que haya partida de bolos. ¡Si no vienen forasteros nos divertiremos solos!

Han sido presos en Archena dos jóvenes bañistas por organizar unas carreras de burros. ¡Cielos divinos! ¡Esta sí que es buena! ¡Había toronistas en Archena!

El número La Viña denunciado hace días por un artículo, ha vuelto á ser denunciado por entero. Dicho número se publicó en papel verde.

¡Caramba qué manera de insinuarse! Eso no es denunciar. ¡Eso es hartarse!

El vapor Saratoga, surto en la Habana, llevaba para aquel puerto 23.000 pesos en oro. Al ir á retirarlos el consignatario, á la llegada del buque, se descubrió que habían desaparecido.

Vamos, eso es que se marearon en el viaje y se cayeron al mar. ¡Cualquier día los encuentran!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 18 (5-15 t.)

Carvajal ha explanado en el Congreso una extensa interpe-lacion acerca de la gracia de indulto.

El Senado ha dado término á la discusion de los presupuestos.

En los círculos políticos continúan con insistencia los rumores de crisis; pero los ministros niegan rotundamente que tengan fundamento serio.

Es probable que la corte aplaque su salida para la Granja.

Cambio sobre Londres..... 48-35
Cambio sobre París..... 5-07.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 19.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	18-32 1/2
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	00-00
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior.....	39-37 1/2
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.....	96-50
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	100-10
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	99-00
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.....	35-42 1/2

BOLSA DE PARÍS.—DÍA 19.

3 por 100 francés.....	86-20
Exterior español.....	18 1/2
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	
Consolidado inglés.....	98 11/16

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Elena, 412 ts., c. Aguirre, de Liverpool, con 100 cajas jabon á los Sres. Villegas y Solar; 60 id. id. á D. G. Gonzalez; 25 idem idem á los Sres. Velarde y Saiz; 26 barriles manteca á los Sres. Espina y Gonzalez; 100 sacos maiz á los Sres. Regatillo y compañía; 20 id. arroz á D. J. Tacá; 145 bultos sosa á D. C. Sepúlveda; 25 cajas jabon á D. L. Carreras y compañía; 27 bultos tejidos y otros efectos á D. J. M. Zorrilla; 16 id. id. id. á los Sres. Capa, Garcia y compañía; 10 id. idem idem á los Sres. Hornilla y Lecuna; 12 idem idem á los Sres. Rodrigo y Peral; 48 idem ferreteria y otros efectos á los Sres. Gomez y Aparicio; 46 id. id. id. á D. M. Cabrero; 12 idem maquinaria á los Sres. Echegaray y compañía; 18 id. id. á D. M. Vial; 12 id. drogueria á D. B. R. Saro y compañía; 12 id. aceite linaza á los Sres. Hijos de Arrarte; 6 id. tejidos á D. S. Huerta y compañía, y otros efectos para varios.

Vapor Aveyron, 257 ts., c. Loirat, de Burdeos con 10 fardos bacalao á D. J. A. Rouse; 80 bultos licores á D. A. Lamera; 17 id. quin-calla y otros á D. M. Cabrero; 6 id. id. id. á D. V. Gonzalez; 27 id. id. id. á la órden; 3 id. id. id. á los Sres. Ubierna y Fernandez; 2 id. id. id. á los Sres. Hornilla y Lecuna; 9.060 tablas á los Sres. Strada y Lopez, y otros efectos para varios.

Quechamarin Salvador, 49 ts., c. Urroz, de Santoña con 193 bultos madera y otros á D. W. Maza.

Lanchon Nuestra Señora de la Concepcion, 27 ts., c. Beraaluse, de Deba con 750 fajos vigas á D. E. Herrera.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Mendez Núñez, 132 ts., c. Martinez, para Puerto-Rico y la Habana con 2.500 bar-

riles y 2 000 sacos harina, 6.000 bultos conservas y otros efectos.

Certificado del tiempo.—Por treinta y siete años la Zarzaparrilla de Bristol ha estado purificando la sangre viciada de la humanidad ahechosa. Es el antagonista químico de toda especie de virus que corrumpe la carne, inflama al cutis, altera la elasticidad de los tendones, daña á las glándulas, ó destruye los huesos, y ha salvado á cientos de miles de personas de la fatalidad horrible de ser comidas vivas por la escrófula, cáncer, escorbuto, ne-eresis, ú otras enfermedades exteriores, que resisten á la accion de las medicinas minerales, pero que se sujetan y exterminan con una certeza absoluta, con el uso de este depurativo vegetal de la sangre. Cuando á los males ulcerosos y eruptivos se unen, como generalmente sucede, desarreglos de los órganos digestivos se deben tomar juntamente con la Zarzaparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y deposito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

COMPANIA EL ÁGUILA

(PRIMA FIJA)
DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO,
EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

Autorizada en Francia por real órden de 18 de Mayo de 1843 y en España por real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Direccion general en PARÍS, calle de Chateaudun, 44.
Direccion en España, MADRID, calle del Almirante, 20.

GARANTIAS
140.000.000 Rvn. de capital social, fondo de reserva y cartera de primas.

36 años de existencia.
16.353.533,212 Rvn. capitales asegurados.
110.659 241 Rvn. pagados desde su creacion por siniestros.

La cotizacion que sus Acciones (de 2.000 reales nominales) alcanzan en la Bolsa de París 24.000 reales vellon una.

Asegura toda clase de bienes muebles é inmuebles á precios equitativos y arreglados á la verdadera naturaleza de los riesgos.

Para más informes, dirigirse á su REPRESENTANTE EN SANTANDER, D. José Rodríguez, MARTILLO, 9, ESCRITORIO.

ARRENDAMIENTO Ó VENTA

Se hace de las fincas siguientes:
Una casa de nueva construccion con planta baja, un piso y solana, propia para una fonda, con salon de café en la planta baja, situado en el casco de la villa de Villacarrido junto al puente que han hecho para la carretera.

Otra casa con huerta en la villa de Selaya, de planta baja, un piso y desvan, tiene al pié de ella otro pequeño edificio destinado al café con mesa de billar; y otro edificio destinado á cuadra y pajar.

Otra casa destinada á fabrica de curtidos con planta baja y dos pisos, y todos los elementos necesarios para la fabricacion, como pozos, cubas y aguas abundantes. Se halla situada en la huerta de la casa anterior.

Para tratar de su negociacion entenderse con doña Eugenia Sedano, viuda de Sañudo, en Villacarrido. 0a2

Gran establecimiento

DE AGUAS SULFUROSAS TERMALES DE ALCEDA
El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia, con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más modernos, en el que miles y miles de enfermos encuentran la curacion y alivio á sus enfermedades.

El establecimiento está unido al gran Hotel, el mejor de Europa, dirigido por Alejandro Sanjulian, en el que se encuentran todas las comodidades, siendo sus precios económicos: en la estacion de Renedo hay carruajes á todas las horas de los trenes, á cuyos mayores debe el bañista exigir le conduzcan al grande Hotel. 27a5

Oculista

Desde 1.º de Junio tendrá lugar una consulta de enfermedades de los ojos, en el establecimiento balneario de Liérganes, que estará á cargo del director en propiedad y por oposicion de dichos baños. 2a

LIÉRGANES (Santander)

Aguas sulfuradas-calcicas, sulfúrico-azocadas.
De especial aplicacion á los estarrros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diatesis.

Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como tambien para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la otionia.

Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usan las aguas y á la altura de los mejores establecimientos.

Viaje fácil y cómodo hasta la estacion de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía.

País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado á todas fortunas.

Para más detalles pídase la Memoria ó prospecto á D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes. 2s

Buena ocasion

Se toman seis mil reales á réditos, con hipoteca segura. Plazuela del Cuadro, núm. 4, informarán. 3-3

Se vende una máquina de

vapor con su correspondiente caldera, fuerza 12 caballos, sistema vertical, que solo ocupa dos metros. Fue construida hace diez meses en uno de los talleres más acreditados de Inglaterra, y se cederá en 20.000 reales vellon.

Para más informes y verla funcionar, que lo hace con toda regularidad, pueden dirigirse á la fabrica de saquerio de los señores Amieva y compañía, en Santander. La pueden entregar en la actualidad por haber recibido ya otra que necesitaban de doble fuerza para mover todos sus artefactos. 8-5

LA CRUZ BLANCA

FABRICA DE CERVEZAS

Y
BEBIDAS GASEOSAS
AL VAPOR

ALAMEDA SEGUNDA-SANTANDER

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

ÚNICA FÁBRICA

del legítimo

DOBLE BOCK.

Tenemos la satisfaccion de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general, que han quedado terminadas las obras de instalacion y ensanche, que el constante aumento del consumo de nuestros productos habian hecho necesario; habiendo sido aumentados los aparatos y máquinas ya existentes con otros para la preparacion de la cerveza de conserva á exportacion, cuya cerveza puede, en sitio conveniente, conservarse sin alteracion alguna y cuyo procedimiento de conservacion aplicamos á nuestra ya tan acreditada cerveza.

DOBLE BOCK

Prevenimos al público, que á fin de evitar abusos, los tapones de las botellas llevan marcado á fuego el nombre y marca de fabrica, y deben considerarse falsificadas las botellas que no tengan este requisito.

BOCK

Llamamos la atencion de las familias acerca de nuestra nueva CERVEZA ALEMANA DE MESA BOCK que reúne todas las cualidades exigidas por la higiene más severa, como estimulante y refrescante. Su precio es tan económico que al sustituirla al vino en las comidas, se realiza además una gran economia.

Tenemos constantemente en depósito cerveza

PALE-ALE

de exportacion á precios muy económicos.

Nuevos procedimientos aplicados á la fabricacion de nuestra tan conocida y acreditada

CERVEZA FUERTE

nos permiten fabricarla en todas épocas del año en las mismas condiciones, lo cual no era posible por los procedimientos antiguos.

En nuestra fabrica de bebidas gaseosas se sigue elaborando con éxito creciente los productos propios de esta industria, como son Limonada, Naranjada, Grosella, Zarzaparrilla gaseosa y nuestra especialidad Grog americano, Agua de Seltz.

Se remiten precios corrientes gratuitos.—Expediciones á todos puntos de España y Ultramar.

DEPÓSITO EN EL CAFÉ SUIZO

Anuncio.

Se venden todos los enseres del café de la Aduana. Las personas que quieran verlos pueden pasar á dicho café, en donde podrán tratar del ajuste con su dueño. Dichos enseres están en buen uso. 10-3

FONDA DE LA MAGDALENA

situada en la playa del mismo nombre

Desde 1.º de Julio próximo se abre al público este magnífico establecimiento, dotado de cuantas comodidades y atractivos pueda exigir el mejor gusto. Su posicion topográfica, su excelente servicio y la elegancia y aseo de todas sus habitaciones, le recomiendan á los bañistas que visiten las playas del Cantábrico.

Hay vapores que de media en media hora hacen viajes desde Santander y vice-versa, al in-fimo precio de 15 céntimos.

Junto al Hotel hay un tiro de pistola, varios kioscos al estilo de Andalucía, propios para comidas de campo, cenadores para refrescos al aire libre, botes para pasear en la bahía, carruaje para paseo y viajes de recreo.

Los precios económicos y el servicio de cocina, camas y demás, esmerado. El Hotel está á cargo del acreditado artista culinario D. Federico Forneau.

Filomena Luna

Modista, recientemente llegada de Madrid. Confesion de toda clase de prendas de señora, con esmero, actividad y elegancia. Precios sumamente económicos.—Trajes á 40 reales, hechura. Calle de Pedruca, número 5, segundo.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

Y FONDA DE LA MAGDALENA. Desde el domingo 13 de Junio queda abierta al público la hermosa galeria de este establecimiento, que el año anterior fué considerado por toda la colonia veraniega como digno de competir con los más reputados de su clase en el extranjero, aventajado á muchos en situacion topográfica, en desahogo y en condiciones climatológicas.

Hay una espaciosa y limpia playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magníficas pilas de mármol para baños frios y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas: una completa y excelente seccion hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el día, para duchas, inhalaciones, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés, tambien de ducha, para aguas frias y calientes.

La fonda ha recibido importantes mejoras y dará un servicio tan superior como el año pasado.

Los vaporcitos de La Corcovera hacen viajes continuados desde el muelle de Calderon hasta la misma playa.

Tambien se dan baños sulfurosos y de algas: tambien hay casitas para alquilar.

VENTA DE CUATRO CASAS

A voluntad de su dueño, D. HIGINIO REBOLLEDO, se venden cuatro casas que constan de almacén, dos pisos y guardillas, sitas en la travesía de Peñas-Redondas, con más una tejabananeja, destinada hoy á talleres de carruajes.

Para más informes dirigirse á las mismas casas.

Anuncio

El día veinticinco de los corrientes y su hora de las once de la mañana tendrá lugar en la notaria de D. Tomás Diaz Quintero, sita en el piso tercero de la casa núm. 1 de la calle de Colosia de esta capital, la subasta voluntaria de las dos siguientes fincas radicantes en la jurisdiccion de esta ciudad:

1.ª Una heredad labrancia término del alto de San Martin, de cabida de veinticuatro carros y diez céntimos.

2.ª Un terreno prado en el mismo sitio de cabida de setecientas siete milésimas de carro.

La persona que desee adquirir las puede concurrir á la notaria donde se halla el titulo de pertenencia en el que constan los precios y linderos. 25J

Gran fonda de los Americanos

EN SOLARES

Desde primero de Junio ha quedado abierto este acreditado establecimiento, notablemente mejorado y con un piso más añadido á los que tenia en los años anteriores. Tambien se han instalado nuevas habitaciones de recreo dispuestas con lujo y comodidad, para hacer más agradable la estancia de los bañistas.

El mobiliario de todas las habitaciones es nuevo y elegante, así como el servicio de mesa y de las camas, que nada dejarán que desear á los huéspedes, ni en comodidad ni en limpieza.

Todo el conjunto, en fin, ha sufrido una importantísima mejora que pone al establecimiento en condiciones superiores á las de las últimas temporadas.

Tambien cuenta el establecimiento con un nuevo servicio de coches cómodos y elegantes, solo á la disposicion de los bañistas. 30-12

EL NIÑO

JOSÉ M. DE ARRARTE É ISASI

ha fallecido.

Sus desconsolados padres, abuela, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan concurrir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar hoy á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Medio, 27 y 29, al cementerio general, á cuyo favor vivirán reconocidos.

Santander 20 de Junio de 1880.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 20.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.

Con correspondencia en SAN THOMAS para Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).

Precios de pasaje

De Santander a la Habana, Puerto-Rico y Mayaguez y Mayaguess		De la Habana, Puerto-Rico y Mayaguez a Santander.	
1.ª clase.	900 pesetas.	1.ª clase.	1.000 pesetas.
2.ª id.	800	2.ª id.	850
3.ª id.	700	3.ª id.	750
Entrepuente.	250	Entrepuente.	350
Puente.	175		

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por un año.

OLINDE RODRIGUES

Capitan Perier d'Hauterive.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica):
 Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe à Pitre, Santander, Bordeaux (Pauillac) y el Havre.

Y por correspondencia: 1.º En Fort de France para Barcelona, la Guaira, Puerto-Cabello y Curacao; 2.º En Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navio.
 Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes

Para San Nazario
 Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

VILLE DE PARIS

Capitan Dardignac.
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Hayre
 procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nueva línea de Marsella á la Habana y Veracruz.
 CON REGRESO POR NUEVA-YORK

CALDERA

Capitan Nouvellon,
SALIO DE MARSELLA EL 28 DE MAYO
 De Barcelona el 29 y de Cádiz el 3 de Junio

PARA VERACRUZ
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Martinica, Habana y Veracruz.—Tocando á su regreso en la Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.

Teniendo combinacion directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargers reunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para La Guaira, Venezuela, Colombia y Pacifico.

TARIFA DE PASAJES.

Cámara para las Antillas.	825 pts.	} En estos precios va comprendido el ferrocarril de Panamá.
Entrepuente para id.	199	
» para Veracruz.	274	
» para California.	450	
» para el Callao.	489	

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cobida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. Alberto José Gulland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Su composición es exclusivamente vegetal y carece de todo ácido y de toda sustancia cáustica tan perjudicial al esmalte dentario; de ahí la racional explicación de que con el uso de este acreditado dentífico se conserve la dentadura con su acarado esmalte natural y libre de toda enfermedad se haga innecesario el empaste y extracción y su aceptación sea universal. Tiene dos usos: como **calmante** especial de los dolores de muelas y como **preservador infalible** de los mismos; detalles en su instrucción. Con un frasco que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario preservativo. Exigase **Licor del Polo de Orive**, Ascao, 7, Bilbao, grabado en el cristal, y **Farmacia de Orive**, Bilbao, en la cápsula que recubre el tapon, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Depósito central para grandes descuentos, Bilbao, su autor.—Santander, R. Jimenez y Corpas, y en toda farmacia de crédito de la capital, provincia y en general de toda España.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.

Para carpinteros.—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero movable y muy útiles para obreros y constructores de coches.
Para herreros.—Máquinas de barrenar, tornos para toronar y toda clase de piezas de fundicion para los mismos.
Para panaderos.—Maseras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.
FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.
 Tambien se hallan en dichos talleres y á precios muy arreglados los artículos siguientes:—**Bombas** de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines é incendios, desde 70 rs. en adelante.—Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalización de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—**Cocinas económicas.**
 Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.
FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 43.

LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladron nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados; algunas veces en la espalda; se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, se brota de la mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona ningun descanso. Entonces se vuelve nervioso irritable y sombrío, y es atormentado por malos preságios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la tratan como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el «Extract of Roots» (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.
 Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que afige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.
 De venta al por mayor: Sres. Alomar y Ulrich, Sres. Ferrer y C., Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid. Sres. Scott y C., Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España.—B. S. M.
Proprietario: A. J. White, à Londres.
 Tambien de venta al por mayor: señores Antonio Busquets y Durán, y G. Formiguera, Barcelona.—Al por menor, en todas las farmacias, á 14 rs. frasco.
 Unico depósito en Santander: Droguería de Saro, Tableros, 5.

LA CENTRAL IBÉRICA.

calle Real, 24.—Madrid.
 Esta acreditada Agencia, fundada en 1869 y que está legalmente autorizada bajo la direccion de D. Ruperto Garcia Acevedo, se encarga:
 De la representacion y apoderamiento de los municipios y demás corporaciones, respondiendo con sólidas garantías que se constituirán previamente en el Banco de España, cuando alguna corporacion lo exija y exceda el cobro de 5.000 duros en metálico ó valor equivalente.
 De activar con la mayor eficacia en las oficinas de Madrid toda clase de expedientes ó reclamaciones.
 De la compra y venta de valores del Estado y de sociedades.
 De realizar toda clase de cobros en la corte.
 Y por último, de cuantos negocios lícitos se le encomienden.
 Facilita noticias ó informes sobre cualquier asunto de carácter oficial ó particular. Su coste, por lo regular, de 50 á 100 reales anticipados. Si la noticia no pudiera darse, se devolverá el importe remitido.
 Dirigirse al Director, Real, 24, Madrid, ó al Representante D. Miguel Ruano de los Gallardos, habilitado de clases pasivas, activas de guerra, de reemplazo y Estado Mayor, Blanca, 1 y 3, Santander.

LICOR BREA MUNERA.
 Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, erisipelas y demás enfermedades pectorales, resaca, resaca, etc. Este es el primer regenerador sanguíneo.
 NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, se verificaron por la primera vez, para á someter su licor con el suero auto Académico. Barcelona y París y no se repite.—B. S. M. ASO
 Venta en las farmacias y droguerías.
 Autor: Esquilier, 22, Barcelona.
MUNERA HERMANOS.

Depósito en Santander: Farmacia de Bezanilla, Santa Clara, 8.

PRESTAMOS
 CALLE DE LA COMPANIA número 11, segundo piso
 Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO
 Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.
Eduardo L. Doriga
SANTANDER.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS
 Compañía, 16, principal.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.
 La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el metodo). 30 años de exito.
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Baot, rue Richelieu, 104.

ULTIMO INVENTO
 Con Real privilegio de invencion.
RAYADORA AUTOMATICA
 Con la cual se tiran líneas exactas y con gran rapidez á distancia de 5 hasta 20 centímetros, se hacen encasillados y se cuadrícula el papel desde 5 milímetros en adelante, y se pautan para música.
 Cada persona puede rayar sus libros á su gusto.
 De gran utilidad para los centros oficiales, oficinas particulares, casas de comercio, cuerpos del ejército, fábricas y toda clase de establecimientos.
 Precios: de 40 á 80 reales, con aumento de 3 pesetas para provincias.
Tinta americana para sellar, sin grasa
 propia para la Rayadora automática.
Violeta y encarnada; el frasco, 2 pesetas.
DEPOSITO DE MAQUINAS DE RICHARD GANS
 Campomanes, 4, Madrid.
PRUEBAS Y PROSPECTOS SE REMITEN GRATIS

CAPSULAS GARDY
 de aceite de Gubian
NUEVO TRATAMIENTO
 EFICAZ CONTRA:
 Bronquitis crónicas, Asma, Tos, Catarros pulmonar, Tisis, Enfermedades crónicas de las vias respiratorias.
GARDY, FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE
 45, Rue Casimir, PARIS
MADRID: Depósito general
ULZURRUN ANGULO Y C.
 Depósito en Santander: D. Triunfo Bezanilla, farmacia.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.
 Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.
 Madrid, Mayor, 56. Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

RECOMENDAMOS la tintura vejeciana, que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba del rubio al negro azabache. Precio, 12 reales frasco.
 Puntos de venta: Santander, calle de la Blanca, número 10.—Depósito central, calle Mayor, 56, Madrid, comercio de sedas y fábrica de corsets de doña Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

REAL PRIVILEGIO PERSIANAS-VIVÉ
 Elogiadas por la prensa y recomendadas por los señores Arquitectos y Maestros de Obras.
 Se recomiendan por su mecanismo sencillo, sólido y de gran duracion, son cómodas y elegantes, cuyas cualidades hacen que los Sres. Arquitectos y Maestros de Obras las prefieran sobre las demás para toda clase de edificios; Impiden el paso del agua y se gradúan á voluntad.
 Su inventor autorizará la construccion, bajo condiciones ventajosas.—Dirigirse á D. Juan Vivé Salvá.—SABADELL (Provincia de Barcelona).

Preparaciones Especiales
 DE **LANMAN Y KEMP,**
NUEVA YORK.
LA Zarparrilla
DE BRISTOL
El Gran Purificador de la Sangre.
 Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Vino de la Carmelina
 2-Isabel II-2
 Este vino es tan bueno como los de Burdeos, relativamente á su precio. Mezclado con agua por iguales partes, es superior al mejor de los vinos de Liébana.
PRECIOS.—Primera clase, de 8 años, 16 reales botella; segunda, de 4 años, 8 reales; tercera, de 3 años, 5 reales; y cuarta, de 2 años, 4 reales.
 Se abona un real por cada casco que se devuelve.
 Este establecimiento, que es el único que existe en España, tiene tambien vino de Jerez de varias clases, la Mancha, Alicante, Avila, etc., etc.
 Se venden por mayor, con descuento y se preparan y envasan para buques.

PILDORAS DEHAUT
 DEL DOCTOR DEHAUT
 DE PARIS
 Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

MAQUINAS DE VAPOR
 de todas fuerzas.
Precios:
 1 caballo 5.000 | 5 caballos 11.500
 2 " 7.000 | 6 " 13.000
 3 " 8.500 | 8 " 16.000
 4 " 10.000 | 10 " 18.500
MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para la industria y agricultura.
TOMAS J. DE DIEZ
Ruamenor 30, Santander